

(Aprueba Programa que indica).

SANTA CRUZ, 07 de Mayo, 2024

**VISTOS:**

El Memorándum N°263 de fecha 22 de Mayo 2024, enviado por la Directora Seguridad de la Municipalidad de Santa Cruz y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones. De acuerdo a lo aprobado en cronograma de acción de la Dirección de Seguridad Pública y la vinculación en su gestión territorial con las policías.

**CONSIDERANDO :**

- 1.- Que según decreto 4382 del 14 de Diciembre de 2018 existe un acuerdo de colaboración y apoyo mutuo entre la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz y la Policía De Investigaciones.
- 2.- Que dentro de los ámbitos de acción de la Dirección de Seguridad Pública se encuentra el trabajo mancomunado con las policías, asimismo el reconocimiento a la labor dichos Efectivos en el trabajo comunal.
- 3.- Que se reconoce el día 19 de Junio como fecha conmemorativa de la efeméride "Día de la Policía de Investigaciones de Chile"

**DECRETO EXENTO N° 2093**

- 1.- **Apruébese por parte de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz el programa denominado "CONMEMORACION DÍA DE LA POLICÍA DE INVESTIGACIONES DE CHILE".** El cual se realizará el 19 de Junio dependencias de la Policía de Investigaciones de Santa Cruz
- 2.- Para dicha ceremonia se contará con reconocimientos a parte del equipo de policías que trabajan en la comuna y se contará un coffee break al finalizar dicha actividad.
- 3.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



**MAURICIO JOSE TOLEDO ESPINOSA**  
Secretario Municipal



**GUSTAVO WILLIAM AREVALO CORNEJO**  
Alcalde

c.c:  
-Alcaldía  
-Dirección de Finanzas  
-Transparencia  
-Archivo (1)